

¿Volver a la normalidad? Estrategias en igualdad de género para una nueva y sana convivencia en el Perú

Back to normal? Strategies in gender equality for a new and healthy coexistence in Peru

De volta ao normal? Estratégias de igualdade de gênero para uma nova e saudável convivência no Peru

Diego Bustillos

Universidad Nacional Federico Villarreal, Lima, Perú

diegibustillos@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-6276-512X>

RESUMEN

Las mujeres han sido históricamente parte de la concepción y transformación de la sociedad. Ellas han aportado desde diversos campos, ya sea como activistas, dirigentes, profesionales o jefas del hogar. A pesar de ello, en la realidad actual, muchas son expropiadas de sus vidas, de sus cuerpos y de sus proyectos de vida. Ejemplo de esto son las consecuencias de la crisis sanitaria generada por el covid-19; las cuales, además de generar en el Perú pérdidas humanas y económicas, ha expuesto la sociedad capitalista y patriarcal que somos. Sin duda, esta pandemia representa numerosos retos y contradicciones difíciles de resolver ya que muestra el carácter urgente de las transformaciones estructurales que, si bien son muy complejas, se debe pensar en medidas de corto y mediano plazo para brindar soluciones en el ámbito del hogar y del Estado. Precisamente, este trabajo se enmarca en la preocupación sostenida respecto de la nueva convivencia que se establecerá una vez acabada la pandemia generada por el covid-19. Problematizar la “nueva normalidad”, a la luz de lo que implicaría regresar a la “antigua normalidad”, la cual está caracterizada por profundas desigualdades de género. Por consiguiente, el propósito de este trabajo será reflexionar sobre la necesidad de integrar la variable del género en las políticas públicas y en las relaciones en la vida diaria para poder enfrentar esta nueva situación. La metodología empleada ha sido de revisión bibliográfica. Así también, será necesario analizar las cifras de instituciones que demuestran que las desigualdades en materia de género se han intensificado durante la pandemia. Se analizarán cinco categorías: concepto de los cuidados, violencia contra la mujer, masculinidades, educación sexual integral y nueva convivencia. Se concluye que, a pesar de que la inequidad de género y violencia doméstica aumentaron de forma drástica durante la contingencia, esta crisis debería ser una oportunidad para trabajar, a través de estrategias desde la sociedad civil y las políticas públicas, en pos de lograr una nueva normalidad libre de todas las violencias, justa y con igualdad.

Recibido: 07/04/2022 - Aceptado: 01/06/2022 - Publicado: 02/12/2022

Citar como:

Bustillos, D. (2022). ¿Volver a la normalidad? Estrategias en igualdad de género para una nueva y sana convivencia en el Perú. *Espiral, revista de geografías y ciencias sociales*, 4(7), 59-70. <https://doi.org/10.15381/esprial.v4i7.22682>

© Los autores. Este artículo es publicado por Espiral, revista de geografías y ciencias sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Este es un artículo de acceso abierto, distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0) [<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>] que permite el uso, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que la obra original sea debidamente citada de su fuente original.

ABSTRACT

Women have historically been part of the conception and transformation of society. They have contributed from various fields, whether as activists, leaders, professionals or heads of household. Despite this, in the current reality, many are expropriated from their lives, their bodies and their life projects. An example of this are the consequences of the health crisis generated by covid-19; which, in addition to generating human and economic losses in Peru, have exposed the capitalist and patriarchal society that we are. Undoubtedly, this pandemic represents numerous challenges and contradictions that are difficult to resolve, since it shows the urgency of the structural transformations that, although they are very complex, short and medium-term measures must be considered to provide solutions in the home and of the State. Precisely, this work is part of the sustained concern regarding the new coexistence that will be established once the pandemic generated by covid-19 is over. Problematicize the “new normal”, in light of what it would mean to return to the “old normal”, which is characterized by deep gender inequalities. Therefore, the purpose of this work will be to reflect on the need to integrate the gender variable in public policies and in relationships in daily life in order to face this new situation. The methodology used has been a bibliographic review. Likewise, it will be necessary to analyze the figures from institutions that show that gender inequalities have intensified during the pandemic. Five categories will be analyzed: concept of care, violence against women, masculinities, comprehensive sexual education and new coexistence. It is concluded that, despite the fact that gender inequality and domestic violence increased drastically during the contingency, this crisis should be an opportunity to work, through strategies from civil society and public policies, in pursuit of achieving a new normality free of all violence, fair and with equality.

RESUMO

As mulheres historicamente fizeram parte da concepção e transformação da sociedade. Eles têm contribuído de várias áreas, seja como ativistas, líderes, profissionais ou chefes de família. Apesar disso, na realidade atual, muitos são expropriados de suas vidas, de seus corpos e de seus projetos de vida. Exemplo disso são as consequências da crise sanitária gerada pela covid-19; que, além de gerar perdas humanas e econômicas no Peru, expuseram a sociedade capitalista e patriarcal que somos. Sin duda, esta pandemia representa numerosos retos y contradicciones difíciles de resolver ya que muestra el carácter urgente de las transformaciones estructurales que, si bien son muy complejas, se debe pensar en medidas de corto y mediano plazo para brindar soluciones en el ámbito del hogar y do Estado. Justamente, este trabalho se insere na preocupação sustentada com a nova convivência que se estabelecerá uma vez superada a pandemia gerada pela covid-19. Problematizar o “novo normal”, à luz do que significaria o retorno ao “velho normal”, caracterizado por profundas desigualdades de gênero. Portanto, o objetivo deste trabalho será refletir sobre a necessidade de integrar a variável gênero nas políticas públicas e nas relações da vida cotidiana para enfrentar esta nova situação. A metodologia utilizada foi a revisão bibliográfica. Da mesma forma, será necessário analisar os números das instituições que mostram que as desigualdades de gênero se intensificaram durante a pandemia. Cinco categorias serão analisadas: concepção de cuidado, violência contra a mulher, masculinidades, educação sexual integral e nova convivência. Conclui-se que, apesar de a desigualdade de gênero e a violência doméstica terem aumentado drasticamente durante a contingência, esta crise deve ser uma oportunidade para trabalhar, por meio de estratégias da sociedade civil e de políticas públicas, na busca de uma nova normalidade livre de toda violência, justo e com igualdade.

PALABRAS CLAVES: mujeres; covid-19; género; nueva convivencia.

KEYWORDS: women; covid-19; gender; new coexistence.

PALAVRAS-CHAVE: mulheres; covid-19; gênero; nova convivência.

Introducción

En el Perú, el estado de emergencia inició el 16 de marzo del 2020, donde las primeras medidas del gobierno fueron el confinamiento y la imposición del toque de queda. Esta crisis vislumbró las deficiencias que posee el país como sociedad y Estado, las cuales no es que se vean desbordadas, sino que muestran que tan graves son por sí mismo. Este problema generó que las desigualdades se hayan profundizado en todos los ámbitos (Banco Mundial, 2020).

Pese a que la dificultad sanitaria afectó a toda la humanidad; las mujeres, por su condición de género, rápidamente sintieron los estragos. La Defensoría del pueblo (2021) afirma que “la pandemia por el covid-19 ha provocado diversos retrocesos al impactar diferenciadamente en la vida de las mujeres. Esta situación abarca distintos ámbitos, desde la atención de la violencia, la salud, y la situación laboral y económica” (párr. 1). Significa que, a nivel estructural, este virus evidenció la explotación, el trabajo precario que viven en su mayoría y cómo tienen que lidiar no solo con la violencia diaria que recae sobre ellas en el espacio público, sino que, además, en el refugio del hogar también se sienten violentadas. Del mismo modo, ocurre con la repartición de las actividades laborales donde, además de no ser remuneradas e invisibilizadas, la mayor carga se la han llevado las mujeres; puesto que, “esto corresponde a los patrones culturales patriarcales que asignan a las mujeres roles en el cuidado de los hijos y demás tareas domésticas, y cuyo impacto es su exclusión relativa del mercado de trabajo” (Jaramillo, M., y Ñopo, H., 2020, p.3). Entonces, esta situación causa que se las vulneren de una manera particular.

Otro punto importante es saber cuándo se regresará a la normalidad. Esta es la pregunta que todos se realizan en los últimos años. Lo cierto es que no se puede proyectar ni hablar tan fácilmente de un nuevo regreso como se cambiara de página, puesto que es un continuo. La pregunta debería ser: ¿qué hacemos con lo que ha evidenciado esta situación del covid-19?, pues solo se está conociendo la manifestación de las inequidades, pero no la solución. No se puede aspirar a una situación igual, ya que la normalidad previa a la pandemia es una normalidad que lastima y mata, por ende, debemos replantearla en un nuevo contexto.

Probablemente, en el transcurso de la coyuntura, como fruto de las experiencias se adquirirá nuevas costumbres, emociones, reflexiones etc.; sin embargo, no se sabe si una vez acabado el virus, la mayoría de personas van a ejecutar estos procesos reflexivos, dado que, a veces este mismo sistema los aleja de estos procesos y luchas. Seguramente habrá nuevos hábitos en relación a la higiene, pero para llegar al cambio necesario estructural existe un gran camino por delante, puesto que nuestro modo de vivir (la del sistema patriarcal), evita que podamos tener una nueva normalidad.

Por lo tanto, es necesario realizar un análisis urgente de esta coyuntura e identificar los problemas en materia de género que se han desbordado durante el estado de emergencia, pero no solamente quedarnos en modificaciones y estrategias dentro del hogar, sino que nosotros —como referentes de construcción de políticas públicas— cuestionemos cómo podemos incidir en cambios relacionados al espacio público y privado, ya que surge una necesidad en común de repensarnos desde otras matrices y disputar este sentido común impuesto en búsqueda de la igualdad de género. De ahí que surja la necesidad de repensar e intervenir en el campo de las políticas de género, construyendo eje en la corresponsabilidad y políticas en el área del cuidado, la erradicación de la violencia machista, la reconfiguración de las masculinidades y la educación sexual integral para una nueva convivencia.

Metodología

Se ha llevado a cabo una revisión bibliográfica a partir de la cual se fundamentará la investigación que se ha realizado. Esto permitirá estructurar el sustento teórico y

dar una explicación a las interrogantes: ¿qué estamos entendiendo por una nueva normalidad y qué estrategias podemos impulsar para lograr la equidad de género en tiempos del covid-19?

Reconocimiento de los cuidados

Esta crisis sanitaria ha servido no solo para ver con mayor claridad las ya evidentes desigualdades, sino que ha visibilizado un rol menospreciado por nuestra sociedad: los cuidados del hogar. Antes de la pandemia, las mujeres dedicaban, diariamente, al trabajo doméstico y a los cuidados el triple de tiempo que destinan los hombres a las mismas tareas. Esta situación se agudizó durante esta enfermedad ya que gran parte de los trabajos domésticos recayeron en las mujeres, disminuyendo sus posibilidades de realizar trabajo remunerado. Así lo informa la Defensoría del pueblo en donde señala lo siguiente:

En un contexto de cuarentena, existe una sobrecarga de labores para las mujeres, ya que, a sus labores habituales, se agregan otras actividades (sin el apoyo de terceras personas), las cuales están relacionadas con el acompañamiento escolar en las clases virtuales, el mayor tiempo dedicando a las compras de alimentos y las labores de desinfección para evitar el contagio de la covid-19. El escenario se torna aún más complicado en el caso que ellas hayan asumido responsabilidades propias del trabajo remoto por las dificultades logísticas y de tiempo que se presentan. (Defensoría del pueblo, 2020, p.24)

La primera tensión es en relación al cuidado donde este no es considerado trabajo porque el capital solo considera trabajo aquello que es susceptible de salarar. Se tiene una noción muy naturalizada de que son actividades ligadas a un compromiso moral por el hecho de estar reconstituidos en familia, que nadie pensaría que se tenga que pagar en lo mínimo por el cuidado en el hogar, a pesar que aporte más que otros rubros a la economía. “El trabajo de cuidado no institucionalizado, en el ámbito familiar, suele ser no remunerado, desvalorizado y poco visible” (Pineda ,2019, p. 128). Entonces, como no son asalariables, el capital no los pondera como trabajo, en consecuencia, tampoco como generadores de riqueza, porque en la lógica del capital patriarcal actual solo genera riqueza aquellos trabajos que son susceptibles en ganancia con valor monetario.

Ahora bien, el trabajo de cuidado va más allá de la tarea doméstica. Agenjo-Calderón y Rodríguez-Modroño (2017) definen al trabajo de cuidado como “todas aquellas actividades que desarrollamos para atender o apoyar a otros/as, de manera tanto física como emocional, para sobrevivir día a día (...)” (p.1). Es una forma de relación que tiene que ver con el respeto, la protección, la defensa, el disfrute de la diversidad y el reconocimiento que tenemos por el otro. En esa línea, los aportes de los cuidados se deben enaltecer —más allá de lo económico, de lo doméstico y socioafectivo — porque tienen como centro la vida, a diferencia del sistema neoliberal que en su centro privilegian lo económico. Esto claramente se demuestra en esta pandemia donde las personas que no cuentan con esta garantía económica ponen en riesgo su vida. El cuidado es sinónimo de vida, de todo lo que sucede cotidianamente en un hogar y que gestiona que el mundo siga funcionando. Es esa cantidad inmaterial y repetitiva de acciones que garantizan la vestimenta, la alimentación, el descanso y la atención de la salud. Lo curioso es que a pesar que sucede diariamente, se encuentra invisibilizado. A pesar que lo vemos todos los días, suele no ser perceptible que es realizado por un agente:

La realidad es que todo lo que hacemos en nuestra rutina, desde beber agua hasta ir caminar por una carretera, depende de la gente haciendo su trabajo en empresas o instituciones. Personas que se aseguran que el agua sea bebible, el aire respirable o las calles transitables. Pero bebemos tan rápido, respiramos tan

rápido o caminamos tan rápido que muchas veces olvidamos que dependemos de los otros para esas actividades, dependemos de las estructuras sociales. (Butler, 2018)

Por otro lado, lo que ha visibilizado esta pandemia es que nuestra vida está en las manos de los otros y la de los otros en las nuestras, además que el cuidado por el otro es el cuidado de sí. Y es que, lo largo de nuestra vida y en diferentes modos, cuidamos y recibimos cuidado recíprocamente en forma permanente y sostenida:

El cuidado de sí mismo y del otro está inscripto en la experiencia de la vida humana, integra su cotidianidad y por lo tanto su éxito y/o fracaso en asegurar la calidad de esa convivencia compartida, resulta del entramado de saberes, afectos y prácticas que se ponen en juego en los contextos socioculturales. (González, Carrasco, Delfino, Pi, 2015, p.29)

El cuidado se vuelve fundamental para darle densidad a la propia existencia de las mujeres y, en esa medida, es que se ejecuta la tiranía del cuidado; es decir, cuando se le convence a un ser humano de que su actividad no es relevante pero lo tiene que realizar, aun cuando no contribuya a la economía, debe ejercerlo porque se cree es su responsabilidad y porque esa persona requiere ser necesitada por otros, al punto de que el cuidado hacia otros es tan importante que el cuidado para sí mismo queda desplazado. Lamentablemente, ellas se encuentran sometidas al espacio doméstico y postergan sus tiempos, sus espacios, sus energías, sus horizontes de deseo personal porque es fundamental para ellas ser necesitadas, en tanto esto les dé existencia. En resumidas cuentas, las generalizan, las inculcan que ser mujer significa atender y sostener la existencia de otros, pero en perjuicio de la propia existencia. Pensar los cuidados implica considerar también esta dimensión subjetiva y personal del cuidado que también evidencia la reflexión sobre el autocuidado.

Dentro de la familia, estas actividades recaen en las mujeres por diversos motivos, principalmente por la identificación de ciertos atributos que deberían ser femeninos en relación con el cuidado y la identificación sociocultural construida de las mujeres como las que se espera que tengan una disposición natural al cuidado, a la emocionalidad, la abnegación, entre otros. Respecto a ello, D'Argemir (2016) afirma que, desde el punto de vista de la reproducción humana, hombres y mujeres contribuyen al mantenimiento diario de la salud y el bienestar de las personas de la familia, pero de diferentes formas y con distintos resultados: el hombre es el carnicero, y la mujer es la vigilante. El predominio de familias con dos ingresos socava este modelo con evidente desigualdad, y es que, si bien las mujeres participan en el trabajo, los hombres no lo hacen por igual en el hogar (p.16).

Y es que pareciese que al hombre se le ha separado del escenario del cuidado porque no sabe cuidar, pero en sí es porque se le ha restringido históricamente este espacio. Federici (2004) explica que en el tránsito del feudalismo al capitalismo hubo una transformación en la división sexual del trabajo, ya que con el origen de la familia patriarcal y capitalista se divide con mayor claridad las tareas al interior del espacio doméstico, pero esto viene emparejado de una depreciación y una asociación de estas tareas con lo femenino. Con esta división se expulsa a los hombres del espacio doméstico, a las mujeres las recluye, pero además les imposibilita el acceso a recursos monetarizados. Entonces, al separarlos se les impide generar una serie de saberes que son fundamentales para la construcción de la vida. Curiosamente, a las mujeres se les manda tiránicamente a hacerse cargo, pero ese mandato genera una cantidad de saberes y experiencias que las hace mucho más capaces para resolver la gestión de la misma. En cambio, a los hombres al expulsarse se les impide generar estos saberes fundamentales. Es más, durante el periodo de confinamiento, se observó que muchos hombres estaban "perdidos" en las actividades relacionadas al hogar, debido a que este no es su ámbito de actuación donde ellos despliegan sus saberes:

Ansiosos, apurados, un poco torpes, en algunos casos. Así lucieron los hombres que recorrieron este viernes calles y mercados de Lima durante el primer día de la restricción de circulación por género ordenada por el Gobierno peruano como parte de las medidas para frenar la epidemia de la covid-19 en el país. (Gestión, 2020)

En algunos casos, pudo hacerse notorio en ellos el no saber cómo planificar u organizar las actividades para el cumplimiento del cuidado del hogar. En otros, posiblemente, esa dificultad les puede permitir darse cuenta que haber sido expulsados y obligados a proveer les ha impedido una serie de experiencias que son fundamentales para el cuidado de sí mismo y el cuidado de otros. En síntesis, si los hombres y mujeres aprendieran a valorar esta posibilidad de revertir estos patrones de conducta sería un nuevo comienzo.

De la misma forma, el trabajo doméstico no remunerado y el trabajo de cuidado son esenciales para el ciclo productivo monetarizado porque establece no solo los cuidados para las personas que trabajan, sino que también son las mujeres, dentro de los hogares principalmente, quienes se llevan la mayor carga de las actividades esenciales. Por lo tanto, en este modelo donde los derechos sociales vitales no están garantizados; son las mujeres quienes, a partir del trabajo de cuidado, garantizan todas estas dimensiones que hoy el Estado no está garantizando. Es así que “estas actividades se hallan –aunque no en forma exclusiva– indisolublemente ligadas a las dinámicas de los hogares y al aporte femenino al bienestar y al funcionamiento de la economía global” (Espino, 2011, p.88)

Se puede apreciar que las mujeres no solo garantizan fuerza de trabajo, sino que también no realizan labores dentro del mercado laboral ni del Estado. En esa línea, es crucial reivindicar el cuidado como práctica política con un sentido ético que apertura el horizonte emancipatorio de transformación social. Al respecto, Esquivel (2015) expresa:

Transformar el cuidado de concepto con potencialidad analítica en herramienta política exige avanzar en una construcción no exenta de matices y contradicciones, que es necesario abordar para poder dialogar primero entre quienes creemos que el cuidado es una dimensión central del bienestar, y luego con quienes aún no están convencidos de ello. (p.66)

No obstante, no pensar lo político desde una tarea partidista sino desde un proyecto de sociedad, porque es el hecho de ser mujeres que les han puesto en una situación de dominación y subalternidad en frente de los hombres (hegemónico) y el capital. Se debe politizar el cuidado no solo en términos económicos sino en cómo este ha edificado la vida y cómo sostiene los modelos de dominación(político-económicos).

Es fructífero pensar el cuidado en el marco de la pandemia, pero también qué pasará después de esta, puesto que la reflexión de los cuidados no está acabada, y hoy en día debemos forzar a la recuperación de lo público, de recuperar los comunes para la transformación de un mejor vivir, ya que apropiarnos de lo común es también apropiarnos de la redistribución de la riqueza. Esta transformación es precisa no solo para el reconocimiento de la economía del cuidado y del trabajo doméstico como agentes que aportan a la economía sino también el cómo transformamos realmente las estructuras y las formas de relacionarnos.

Violencia contra la mujer

Este aislamiento ha hecho ver que el covid-19 no es la única pandemia, puesto que el confinamiento provocado por este virus ha extendido y potencializado la violencia contra las mujeres, al punto de cometer actos de feminicidio.

Durante la cuarentena, el distanciamiento social hizo parecer a los hogares como el lugar más seguro, sin embargo, esto no fue así. En el Perú, según el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), del 16 de marzo hasta el 15 de julio del 2020 se atendieron 900 casos de violación, 640 de ellos contra adolescentes y niños. Además, “se registraron 34 feminicidios y más de 67 mil llamadas por casos de violencia contra las mujeres, niñas y niños; representando ello un 52% de incremento respecto al mismo período en el 2019” (Meléndez, 2020, párr. 2). Las estadísticas nos dan panoramas de la realidad y confirman que las mujeres están confinadas en un país feminicida. La Defensoría del pueblo explica que el motivo fue porque “las medidas restrictivas han confinado a las mujeres en sus hogares, obligándolas a convivir con su agresor, lo que las coloca en una situación de vulnerabilidad frente a formas de violencia que pueden desencadenar en feminicidio” (p.3). Claramente, en los hogares aumentó la violencia hacia las mujeres, puesto que este virus implicó un proceso de agudización de la violencia contra ellas.

Es en este contexto, que la sociedad capitalista y patriarcal se va a sostener por esta capacidad que posee para explotar los cuerpos y que conforme a la situación de clase, raza, género e identidad sexual las observan como mercancías, con valor de uso y cambio. Entonces, se debe romper la idea de que no solo hay violencia interfamiliar sino intrafamiliar, porque es dentro de la microfísica de una violencia estructural, extractivista, neoliberal y patriarcal que no hemos logrado igualdad entre hombres y mujeres.

Respecto a la autonomía económica, un punto que aparece en muchos casos es que la mujer que regresa a ese hogar violento con el agresor, es por la dependencia económica que posee. Segato (2003) nos propone repensar la economía crítica desde las violencias como eje central:

Es posible afirmar que el sistema no se reproduce automáticamente ni está predeterminado a reproducirse como consecuencia de una ley natural, sino que lo hace mediante un repetitivo ciclo de violencia, en su esfuerzo por la restauración constante de la economía simbólica que estructuralmente organiza la relación entre los status relativos de poder y subordinación representados por el hombre y la mujer como íconos de las posiciones masculina y femenina así como de todas sus transposiciones en el espacio jerárquico global.(p.15)

Por un lado, acabar con este ciclo de violencia debe ser prioridad consciente del Estado. Este debe asumir el asunto de la violencia, fuera y dentro del hogar, como problema de salud pública con el fin de brindarle un espacio a los hombres para trabajar su forma violenta de resolver conflictos. Asimismo, se necesita que aseguren los servicios requeridos para que haya protección hacia las mujeres y niñas vulnerables en estado de violencia. La creación de refugios para las mujeres en riesgo ante la violencia doméstica en todas las entidades, no solo en la capital sino en todo el país.

Así también, debe ser prioridad incorporar una perspectiva de género desde los hogares dado que estos son unidades productivas fundamentales para que el modelo de acumulación capitalista se mantenga, se reproduzca y se consolide en estas lógicas de poder.

Si bien ha habido importantes avances legislativos enfocados a atender la violencia de género, estas iniciativas no han sido gratuitas, sino que han sido producto de la movilización y la participación de las mujeres para una vida libre de violencia. En la práctica, las respuestas y campañas institucionales por parte del gobierno han sido insuficientes. Cabe aclarar que las estrategias necesarias para su reducción no solo van por la vía de los agentes del Estado, sino también como una responsabilidad de todos nosotros para generar nuevos espacios de problematización y discusión en torno a la relación entre géneros.

Transformación de las masculinidades

La masculinidad se ha conceptualizado como el conjunto de discursos y prácticas que tienden a socializar de una manera determinada a los que son asignados hombres al nacer. Cuando ese modelo está naturalizado aparece como un mandato que todos repiten, los niños lo van incorporando inconscientemente y naturalizan que esa es la forma en la que deben crecer los hombres:

La masculinidad es una dimensión del orden de género que remite a esa posición social que hace posible el acceso a diversas formas de capital derivadas del lugar que ocupan ciertos individuos por su condición de hombres y que amplía su campo de acción, su ámbito de decisión individual y sus oportunidades de poder. (Guevara, 2008, p.85)

Es en este proceso que se construyen los hombres para naturalizar que es su derecho ser asistidos, que el trabajo doméstico debe ser cumplido fundamentalmente por las mujeres y creer que el cuerpo de ellas debería estar a su disposición.

En ese sentido, se debe romper el mito de la incompetencia biológica de los hombres como cuidadores, porque está muy arraigado en la sociedad que los hombres no pueden realizar ciertas actividades como cargar un bebé o limpiar la casa; en cambio, las mujeres si pareciera que “nacen” con esas habilidades. Lo cierto es que, a excepción de concebir y amamantar, los hombres tienen las mismas habilidades para las labores de cuidado: no existe ninguna restricción biológica.

Es probable que la cuarentena haya hecho que los hombres — cuando estuvieron en sus hogares — sean conscientes de toda la labor que implica el trabajo doméstico, a la vez pensar los efectos que eso va a tener en lo personal, el cómo ejercen su paternidad y cómo esto va afectar la relaciones en el marco de esta situación. Es así que este contexto los debe llevar a reflexionar y a identificar qué es lo que están enfrentando para poder ejercer esa paternidad mucho más activa. Dejar de pensar a los hombres solo como proveedores económicos, pues, su papel en la paternidad va más allá que eso. Los niños o niñas los necesitan como cuidadores, no los necesitan por su figura masculina dominante sino por cómo pueden contribuir como seres humanos afectuosos. No pueden conformarse con parecer buenos hombres sino por ser hombres reales, cotidianos, del día a día con sus defectos y virtudes, pero con la capacidad de ser cuestionadores e interpeladores de la realidad.

Muchas de las creencias en torno a cómo ejercen los cuidados los hombres está construido en mitos que refuerzan la idea de cómo se ha ido dividiendo el trabajo biológicamente, lo que se conoce como masculinidad hegemónica, que Bonino (2003) aclara:

Es un modelo social que impone un modo particular de configuración de la subjetividad, la corporalidad, la posición existencial del común de los hombres y de los hombres comunes, e inhibe y anula la jerarquización social de las otras masculinidades, más aún en estos tiempos de globalización homogeneizante donde esta masculinidad hegemónica también lo es. (p.7)

Esta masculinidad es la que prevalece a un modelo único que se impacta sobre los otros y que genera relaciones de poder sosteniendo el patriarcado. Implica estar exento de vulnerabilidad o fragilidad, además de mostrar un distanciamiento corporal y afectivo con otros hombres. Del mismo modo, los expone a situaciones de riesgo para su vida; prueba de esto es que los hombres fallecen más y fallecen antes, porque la idea de riesgo está enraizada en su sangre (De Keijzer, 2001). Lo mismo sucede con la violencia, donde los hombres deben reconocer que todos la ejercen, ya que la masculinidad actual los socializa para ocupar relaciones de jerarquía.

Es necesario desaprender las relaciones estructurales de género y entender que hay otras representaciones o alternativas del modo de ser hombre más allá de las hegemónicas, pero también es real que estas ideas todavía comprenden un enorme peso y, por ende, es que se terminan produciendo actos de feminicidio como un intento de seguir manteniendo el enorme poder onnipotente que tienen los hombres sobre las mujeres.

Existen muchos factores que dan cuenta de cómo la masculinidad hegemónica afecta a los hombres y si, efectivamente, se desea dejar de padecer los mandatos del patriarcado se necesita luchar contra este sistema, pues ese dispositivo de poder lo que construye es una masculinidad basada en reglas, de cómo debemos demostrar que uno es hombre y esa es la que configura un mundo injusto, desigual y violento. Precisamente, de esa masculinidad es la que se requiere alejar para lograr un mundo basado en la equidad y la justicia.

Además, tanto las feminidades como las masculinidades son construcciones culturales históricas situadas que están cruzadas no solo por una diferencia sexual sino por la raza, orientación sexual o la construcción de la identidad de género. Si se entiende ello, se logrará comprender que la masculinidad no es un asunto esencial y que no todos los hombres son iguales, sino que existe toda una producción de subjetividades de identidades masculinas.

Educación sexual integral (ESI)

El sistema educativo — como reflejo de la política pública del Estado — no puede prescindir de trabajar en el respeto ni en el cumplimiento de los derechos humanos de nuestra comunidad. Si bien, los derechos de las mujeres están plasmados en la legislación y en los instrumentos internacionales, esos derechos no se aplican a nuestra realidad concreta. Se posee las herramientas disponibles; sin embargo, es inevitable trabajar para que se cumplan en nuestros ámbitos más cercanos, ya que aún faltan abarcar programas con una mirada integral que ayuden a la formación de una vida plena y feliz vinculada con la sexualidad.

Es el caso de la Educación sexual integral que no solo contribuye a disminuir los embarazos en la adolescencia, sino que también ayuda a prevenir y disminuir el uso de la violencia hacia las mujeres. Es por eso que esta debe ser una herramienta estratégica y fundamental que tiene que ser implementada en todas las regiones del país. Al mismo tiempo, debe poseer cada vez mayor presencia dentro de sus lineamientos y contenidos la perspectiva crítica de las masculinidades. Desde la edad temprana, se puede ofrecer mecanismos para advertir lo dañino en la educación de los niños o niñas. Si los hombres tuvieran la oportunidad de escuchar otras voces, recibir otros contenidos, otros materiales que permitan ver que todo aquello que ocasiona sentir vergüenza, culpa, estigma es normal o por querer desear aquellos asuntos que decían que no era propio de un hombre, seguramente hubieran crecido mucho más libres. El poder pensar en la introducción de estas problemáticas para el trabajo con los niños al igual que los jóvenes es primordial, ya que el machismo no es natural y la posibilidad de ofrecerle más líneas para que crezcan más libres, iguales y diversos está abierta. Sin duda, es importante la ESI (educación sexual integral) para promover relaciones libres de violencias y discriminaciones tal como se explica a continuación:

La educación integral de la sexualidad asume, en esta dirección, la responsabilidad de formar en los siguientes derechos: derecho a la autonomía, a la integridad y a la seguridad sexual del cuerpo, derecho a la igualdad sexual, derecho a la expresión sexual emocional, derecho a la toma de decisiones reproductivas libres y responsables y el propio derecho a la educación sexual integral. (Baez, 2016, p.81)

Todo esto es fundamental para que después no se lamente la forma de masculinidad que se han construido y naturalizado como producto de esta cultura machista que genera las situaciones de violencia que se vive.

Nueva convivencia

Hay que pensar esta crisis con esta serie de desventajas y de situaciones que nos ha evidenciado la coyuntura. Es posible construir nuevos caminos en equipo donde cada uno asuma la responsabilidad que le corresponde, así como pensar y reconocer que estos cambios no son sencillos, pues, es un camino largo con desniveles. Si bien los feminismos son una oportunidad de construir entre mujeres estos cambios, de la misma manera se puede construir diálogos con los hombres para construir otras realidades, puesto que a través de estas regulaciones es posible promover cambios sociales y culturales que se necesiten.

Las políticas públicas se deben llevar a cabo desde todas las áreas, porque la transversalidad de la perspectiva de género no culmina en saber qué es el género ni en su capacitación sino en deconstruir esta cultura y trabajarlo desde lo cotidiano, sobre todo en las relaciones familiares. La política que no se pregunte como transformar las relaciones de género es una que la reproduce ya que no hay política que pueda ser transformadora—orientada en derechos humanos, inclusión, justicia social— que no se pregunte cómo desmontar la violencia basada en el género y la desigualdad.

Ha quedado demostrado que no podemos volver a la “antigua normalidad”, sino hacia una “nueva normalidad” en disputa que logre incluir más mujeres al mercado laboral, que realice iniciativas para superar los ejes planteados anteriormente y, en ese sentido, recrear las demandas de las políticas públicas para que sean, en efecto, transformadoras y que contribuyan a profundizar las soluciones comunitarias en torno al cuidado y a la violencia. Algunas ya han surgido espontáneamente frente a esta vicisitud y las políticas públicas podrían apoyar para que se transformen no solo en situaciones de excepción sino en la norma.

Conclusiones

Esta crisis sanitaria está actualizando los sistemas de opresión, entre ellos el patriarcado; sin embargo, presenta también grandes desafíos que es primordial abordar desde una perspectiva de género porque de lo contrario estaremos contribuyendo a seguir reproduciendo y agudizando estas desigualdades.

Es decisivo repensar la organización social de los cuidados y alzar la voz para que el proyecto emancipatorio que se construya ponga los cuidados y a las personas que garantizan estos cuidados en el centro. El cuidado visto no solo como un trabajo sino como productor de conocimiento y práctica política. Reconocimiento y redistribución del trabajo doméstico como un aporte social y económico para la participación de las mujeres, y la reivindicación de sus necesidades no solamente básicas sino toda la construcción de un sujeto político que garantice una vida libre llena de violencia para ellas.

Transformemos imaginarios de los significados de las masculinidades en los hombres para trabajar sobre este tema de forma creativa y articulada. El confinamiento puede ser un espacio ideal para repensar las actitudes, donde el mayor reto es construir como sociedad esas condiciones de igualdad y de dignidad para toda la ciudadanía. Se necesita seguir cosechando estas oportunidades para finalmente lograr una vida más justa, libre de violencia para las mujeres, niñas, hombres y niños.

Si en realidad se desea una nueva convivencia se requiere implementar un nuevo modo de educación desde el inicio, tener como centro trabajar la educación sexual

integral desde la infancia y de manera transversal. Esto significa que los adultos también deben replantearse qué tipo de roles y qué tipo de modelos enseñar a quienes los rodean y, en ese sentido, enseñarles también a los hijos la corresponsabilidad doméstica. Estemos convencidos que el género es el tema del siglo veintiuno, el cómo se deconstruyen las relaciones de poder entre hombres con mujeres, además de cómo esa transformación va a concebir una sociedad más igualitaria, equitativa donde todos y todas tengamos espacio.

Bibliografía

- Agenjo-Calderón, P. y Rodríguez-Modroño. A. (2017). Deconstruyendo el mito de la independencia: tiempo dedicado a cuidados no remunerados en España y Andalucía. En la desigualdad de género invisibilizada en la comunicación:(aportaciones al III Congreso Internacional de Comunicación y Género y al I Congreso Internacional de Micromachismo en la comunicación). Dykinson.
- Baez, J. M. (2016). La inclusión de la educación sexual en las políticas públicas de América Latina. Los organismos internacionales y sus formas de intervención. *Revista Latinoamericana de Educación Comparada*, Vol 7, N° 9, pp. 71-86. <http://www.saece.com.ar/relec/revistas/9/art5.pdf>
- Banco mundial (2020). Crisis por el coronavirus aumentó las desigualdades en el Perú. <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2020/09/08/crisis-por-el-coronavirus-aumento-las-desigualdades-en-el-peru>
- Bonino, L. (2002). Masculinidad hegemónica e identidad masculina. *Dossiers feministes*, 6, 7-35, <https://raco.cat/index.php/DossiersFeministes/article/view/102434>
- Butler, J. (2019). *Es más fácil mantener la lucha cuando sabes que no estás solo: dependemos de los demás*. Entrevistado por Yeray S. Iborra. elDiario.es
- Defensoría del pueblo. (2020). Sobrecarga de labores en las mujeres durante la cuarentena por la emergencia sanitaria. <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2020/07/Documento-de-trabajo-N-002-2020-DPADM-Sobrecarga-de-labores-en-las-mujeres-durante-la-cuarentena-por-la-emergencia-sanitaria.pdf>
- Defensoría del pueblo. (2020). ¿Qué pasó con ellas durante el aislamiento obligatorio? <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2020/06/Qu%C3%A9-pas%C3%B3-con-ellas-durante-la-cuarentena-mayo.pdf>
- Defensoría del pueblo. (8 de marzo del 2021). *Defensoría del Pueblo: fortalecer los derechos de las mujeres implica no retroceder en agenda por la igualdad de género*. <https://www.defensoria.gob.pe/defensoria-del-pueblo-fortalecer-los-derechos-de-las-mujeres-implica-no-retroceder-en-agenda-por-la-igualdad-de-genero/>
- De Keijzer, B. (2001). Los hombres ante la salud sexual reproductiva: una relación contradictoria. En M. Bronfman, y C. A. Denman (Eds.), *Salud reproductiva: temas y debates* (pp. 59-82). México: Instituto Nacional de Salud Pública. https://www.fundacionhenrydunant.org/images/stories/biblioteca/Genero-Mujer-Desarrollo/los_hombres_ante_la_salud_sexualreproductiva._una_relacion_contradict.pdf
- D' Argemir Cendra, D. C. (2016). Hombres cuidadores: Barreras de género y modelos emergentes. *Psicoperspectivas*, 15(3),10-22. scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-69242016000300002&script=sci_arttext&tlng=en
- Esquivel, V. (2015). El cuidado: de concepto analítico a agenda política. *Nueva Sociedad*, 256(marzo-abril),63-74. https://nuso.org/media/articles/downloads/4104_1.pdf
- Espino, A. (2011). Trabajo y género: un viejo tema, ¿nuevas miradas? *Nueva sociedad*, 232,86-103. https://nuso.org/media/articles/downloads/3764_1.pdf
- Federici, S. (2004). *Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2004.
- Guevara, E. (2008). La masculinidad desde una perspectiva sociológica: Una dimensión del orden de género. *Sociológica*, 23(66), 71-92. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732008000100004

- Jaramillo, M., y Ñopo, H. (2020). Impactos de la epidemia del coronavirus en el trabajo de las mujeres en el Perú.
- Mélendez, L. (30 de julio del 2020). Violencia contra las mujeres en tiempos de COVID, es el resultado de la prevalencia de la violencia en tiempos de "normalidad". Pólemos. <https://www.polemos.pe/violencia-contra-las-mujeres-en-tiempos-de-covid-es-el-resultado-de-la-prevalencia-de-la-violencia-en-tiempos-de-normalidad/>
- Pineda, J. A. (2019). Trabajo de cuidado: mercantilización y desvalorización. *Revista CS*, 111-136. <http://www.scielo.org.co/pdf/recs/nspe/2011-0324-recs-spe-111.pdf>
- Segato, R. L. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia: contrato y status en la etiología de la violencia* (No. 334). Universidade de Brasília, Departamento de Antropologia.
- Tomasina, F., González Ortuya, P., Carrasco, A., Delfino, M., y Pi, V. (2011). El cuidado humano: reflexiones(inter)disciplinarias. <https://cpalsocial.org/documentos/645.pdf>